



Máster en Especialización e Investigación en Derecho 68213 - Filiación, instituciones de protección de menores y adopción

Guía docente para el curso 2011 - 2012

Curso: 1, Semestre: 0, Créditos: 10.0

Información básica

Profesores

- **Regina Garcimartín Montero** reginagm@unizar.es
- **Marina Pérez Monge** mperezm@unizar.es
- **María Victoria Mayor Del Hoyo** mvmayor@unizar.es
- **María Elena Zabalo Escudero** ezabalo@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Sería conveniente que el alumno:

- 1) maneje adecuadamente los principales recursos jurídicos,
- 2) haya asimilado los conceptos fundamentales de Derecho de Familia.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Fecha de inicio: 11 de enero de 2010

Fecha de finalización: 2 de abril de 2010

Entrega de trabajo:

(Presentación del trabajo fin de master)

Fecha de convocatoria:

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

Entiender los diferentes cauces para determinar la filiación y conocer la interpretación jurisprudencial de algunas de las normas al respecto.
Comprender el entramado jurídico de la relación paterno filial y las reglas de responsabilidad parental.
Situa en el contexto nacional y autonómico, e internacional, los mecanismos de protección de los menores en desamparo.
Comprende el proceso de adopción nacional e internacional.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura pretende ofrecer al alumno las destrezas necesarias para la especialización en una materia de actualidad en nuestra realidad social, como es la filiación, la protección de menores y la adopción internacional. Aborda los aspectos sustantivos, procesales y de Derecho internacional privado.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura “Filiación, instituciones de protección de menores y adopción” cuenta con 10 créditos y se inserta dentro del Módulo de Especialización “Derecho de la Familia y de la Persona”. Es una asignatura de carácter interdisciplinar en la que se abordan desde una perspectiva conjunta los aspectos civiles, internacionales y procesales de la regulación española y comunitaria en materia de filiación y menores.

Son objetivos de la asignatura los siguientes:

1. Analizar, exponer y argumentar sobre los aspectos de Derecho de familia.
2. Realizar un trabajo de investigación con capacidad crítica.
3. Identificar y resolver razonadamente los problemas jurídicos que se pueden presentar en los ámbitos de filiación, adopción y protección de menores.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura se encuentra dentro de aquellas que componen el módulo de Derecho de Familia y de la Persona. Dentro de esta materia, la protección de menores y las relaciones de filiación tienen una unidad sistemática que aconseja su tratamiento conjunto en una asignatura. Se tratan en ella los aspectos civiles, procesales e internacionales.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:**
1. Identificar las diferentes clases de filiación y los presupuestos de las diferentes acciones judiciales que tienen por objeto su determinación.
 2. Reconocer y comprender los presupuestos y efectos de la adopción.
 3. Conocer los mecanismos de cooperación internacional existentes en materia de adopción internacional y sustracción internacional de menores, así como utilizar las técnicas de Derecho Internacional Privado en la solución de relaciones internacionales de familia.
 4. Identificar y aplicar a cada caso concreto los recursos jurídicos existentes para solucionar los problemas civiles referentes a los menores de edad.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Las instituciones relativas a menores que son objeto de tratamiento en esta asignatura han sufrido cambios sustanciales en los últimos años y están en continua transformación. Se han introducido además factores nuevos (como es, por ejemplo, el elemento internacional en la adopción) que requieren nuevas destrezas por parte de los operadores jurídicos para resolver de forma justa y eficaz los problemas que se suscitan. En la aplicación de la materia estudiada confluyen los esfuerzos de profesionales como abogados, jueces, fiscales, servicios sociales de la Administración, etc.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1: La evaluación esta basada en la valoración individualizada y continuada de los conocimientos adquiridos por el alumno, que tomará como referente

1. La asistencia y participación activa del alumno en las clases, así como su implicación en las actividades prácticas y complementarias que se realicen.

2. La presentación y exposición de un trabajo relacionado con las materia cursadas en la asignatura.

En el caso de que el alumno no supere la asignatura como resultado de la evaluación continua, será evaluado mediante la realización de un exámen teórico práctico y de la presentación de un trabajo original sobre alguna de las materias del programa.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- 1.- Participación activa del alumno en las sesiones
- 2.-Seguimiento por el profesor del proceso de formación
- 3.- Realización de trabajo de investigación por el alumno
- 4.- Dirección de los trabajos por el profesor

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:**
- Exposiciones magistrales
 - Resolución de supuestos prácticos y comentarios de sentencias
 - Debate-coloquio sobre las cuestiones planteadas por el profesor

Orientación del trabajo de investigación

Exposición de los trabajos

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las actividades docentes correspondientes a la asignatura se estructuran en sesiones de trabajo, que se imparten de acuerdo con el calendario del Módulo de Familia con la siguiente secuencia, correspondiente al Curso 2009/2010:

Sesiones de Derecho Civil:

I.-Aspectos civiles de la filiación.

Marina Pérez Monge (Profesora Contratada Doctora)

Semana 1. Del 11 al 15 de enero.

La filiación y sus efectos. Modos de determinación.

Semana 2. Del 18 al 22 de enero.

Filiación derivada de técnicas de reproducción asistida.

Semana 3. Del 25 al 28 de enero.

Acciones de filiación.

II. Aspectos civiles de la protección de menores y adopción.

M^ª Victoria Mayor del Hoyo (Profesora Titular de Derecho Civil)

Semana 3. Del 25 al 28 de enero

Las instituciones de protección de menores en el derecho español: panorama general.

Semana 4. Del 1 al 5 de febrero

El desamparo y la tutela administrativa.

La guarda administrativa.

Semana 5. Del 8 al 12 de febrero

El acogimiento.

La adopción.

Sesiones de Derecho Internacional Privado.

III.- Filiación e Instituciones de protección de menores en Derecho Internacional Privado.

Profesora Dra. Elena Zabalo Escudero (Catedrática de Derecho Internacional Privado)

Semana 6: del 15 al 19 de febrero.

La filiación y las relaciones paterno filiales en la dimensión internacional.

Semana 7: del 22 al 26 de febrero

La adopción internacional.

Semana 8: del 1 al 5 de marzo.

Protección del menor en situaciones de internacionalidad.

La sustracción internacional de menores.

Semana 9: del 8 al 12 de marzo: Jornadas Ius Familiae

Sesiones de Derecho Procesal:

IV.- Aspectos procesales de la filiación y la adopción.

Regina Garcimartín Montero (Profesora Titular de Derecho Procesal)

Semana 10: del 15 al 19 de marzo.

Procesos de filiación.

Semana 11: del 22 al 25 de marzo.

El expediente de adopción. Proceso para determinar la necesidad de asentimiento en la adopción.

Semana 12. Del 29 de marzo al 2 de abril

Tutorías.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada